

Alcalde Javier García:

“La migración en Colchane es abusiva” y requiere reforma constitucional

Isabel Frías
 Periodista UC

En desacuerdo se ha manifestado abiertamente el alcalde de Colchane, Javier García Choque, con las cifras oficiales en que la migración irregular se ha reducido y los datos mostrarían un proceso que va en disminución.

En esta última idea se aloja la actual controversia relacionada con el área terrestre que la región de Tarapacá comparte con Bolivia, al comenzar la primavera 2024, un período que viene marcando el inicio de la “temporada migratoria” debido a las mejoras climáticas que favorecen la llegada de extranjeros por los muchos pasos clandestinos que existen en ese extenso territorio andino.

El hecho se produce en momentos que hoy miércoles 25 es también el último día en que García Choque estará en funciones edilicias, ya que a partir de mañana deberá tomarse el permiso especial que establece la Ley Electoral para aquellas autoridades que mañana jueves lanzan sus campañas para la reelección.

de manera férrea a las políticas de “fronteras abiertas” que mantiene el Estado chileno, y prueba de ello que se enfrentó a la segunda administración de Sebastián Piñera (2018-2022) y ahora también lo ha hecho con la de Gabriel Boric (2022-2026).

Es vox populi que –para este jefe comunal– la protección de la población y del territorio chileno constituye la principal tarea que debe gestionar nuestro país en esa zona transfronteriza, “porque nuestra comunidad residente es chilena y también aymara”, insiste siempre, pero que ahora lo vuelve a recordar consciente en que las proyecciones hablan que podrían dispararse nuevamente los ingresos de migrantes indocumentados aprovechando el buen tiempo.

Hace poco lo vimos participar en una reunión en La Moneda, cuando el gobierno se reunió con la asociación de alcaldes de las Municipalidades del Norte: Nunca se entregó mucho detalle de lo que allí se conversó.

–Bueno, en primer término,

la directiva de esa organización a la cual nosotros como municipio no pertenecemos y a mi parecer el gobierno debiera trabajar con los alcaldes, sobre todo con los alcaldes de las zonas fronterizas.

Allí, eché de menos por ejemplo la participación del alcalde de Huara, del alcalde General Lagos (región de Arica y Parinacota) y, por supuesto, también eché de menos a alcaldes de oposición, porque es importante escuchar a la contraparte ya que este es un tema complejo, cada vez más difícil de resolver y por tanto el gobierno debe enfrentarlo de manera coordinada, más allá de los colores políticos. Ahora, por otro lado, respecto de ese encuentro en La Moneda yo tenía expectativas de que se pudieran haber logrado algunos anuncios o algunas medidas concretas que hoy día la comunidad está esperando y que no se produjeron.

¿Valora “algo” de esa cita que abordó la migración irregular y asuntos vinculados a la frontera de Tarapacá?

–Se valora que el gobierno



El líder comunal de esa zona fronteriza de Tarapacá – en las horas previas a dejar el cargo para encabezar su campaña a la reelección– insiste en que el Gobierno debe estudiar medidas más fuertes como sería “una reforma constitucional al artículo 10, numeral 1 que otorga la nacionalidad chilena por el solo hecho de

exactamente lo que plantearon...

–En primer lugar, si bien es cierto que el gobierno hizo una presentación con estadísticas donde supuestamente baja la criminalidad asociada a la migración y una disminución de la migración irregular, nosotros no estamos de acuerdo con ese tipo de estadísticas porque sabemos que en la frontera no existe forma de controlar o registrar cuántos migrantes ingresan diariamente porque están ingresando sin ningún control; esa es la verdad.

En ese sentido, le hemos propuesto al gobierno que si bien es cierto que las medidas que se han implementado como la militarización, la tecnología aplicada, la mayor incorporación de vehículos para el desplazamiento en la zona, pero lamentablemente

el Ejército no tiene las facultades de detener ni de ejercer la reconducción de extranjeros desde la frontera. Por tanto, no han sido efectivas todas esas medidas.

Por otro lado, también le pedimos al gobierno que refuerce y transparente la conversación con Bolivia, ya que de lo contrario no operará nunca la reconducción y desgraciadamente va a ser muy difícil controlar la frontera de Tarapacá con Bolivia.

¿Ustedes propusieron alguna iniciativa para encarar ese problema en específico?

–Sí. Luego de haber escuchado con decepción y frustración (la exposición de estadística migratoria y de delincuencia) le propusimos al gobierno que, dado que es imposible prácticamente expulsar a ciudadanos venezolanos

que ingresaron por pasos no habilitados debido a que no hay una sede diplomática boliviana y menos consular en Chile, aplicar otras medidas mucho más fuertes porque no podemos tranquilos con lo que nos asevera; vale decir, con que sigan ingresando miles de migrantes venezolanos, principalmente por la crisis política y social que vive ese país.

¿Cuál serían esas medidas “más fuertes” que proponen los alcaldes del Norte?

–Le propusimos al gobierno que estudie la posibilidad de una reforma constitucional al artículo 10, numeral 1, que otorga la nacionalidad chilena por el solo hecho de nacer en Chile a través del principio jurídico ius soli y modificarlo por el ius sanguinis.

¿Qué diferencia habría de aplicarse esa reforma?

–Nos permitiría desincentivar a miles de migrantes que hoy están ingresando por Colchane y que solo buscan obtener la residencia definitiva con la finalidad de obtener el pasaporte chileno que luego les permite emigrar a países como Estados Unidos y Europa ya que nuestro pasaporte -a diferencia de otros- otorga la ventaja ingresar a EE.UU. sin una visa utilizando la Visa Waiver.

Esto que planteo, y que han planteado los alcaldes del Norte, está fundamentado en lo que sucedió en la frontera mexicana con Estados Unidos, donde cientos de inmigrantes haitianos llegaron a Chile como un medio para emigrar a otros países desarrollados.

Esta norma constitucional, ¿qué naciones la



aplican para controlar la migración del tipo que denuncia usted?

–Estas propuestas nuestras merecen un estudio profundo y, respondiendo a su pregunta, le cuento que los países de la OCDE (de la Unión Europea) tienen ese principio ius sanguinis donde ha funcionado con total normalidad.

Alcalde, en el encuentro entre alcaldes y gobierno, ¿también propuso su idea de la tarjeta la Tarjeta Comunal para usar en zona fronteriza?

–Por supuesto que sí, categóricamente, y esa otra propuesta la venimos reclamando, no solamente al subsecretario Monsalve sino a la ministra del

Interior e inclusive con el mismo presidente de la República cuando visitó a Colchane, quien se comprometió a gestionar y llevar adelante ese proceso que necesita la participación del Congreso Nacional.

Ud. insiste en resaltar respecto a esa Tarjeta que los

y chilenos. ¿Por qué?

–Porque se debe obligadamente considerar la existencia de pueblos indígenas porque nosotros somos sujetos de Derecho en el marco internacional, según el Convenio 169 de la OIT. Por tanto, se debe conciliar y respetar ambos derechos, y en ese sentido nuestra postura tal vez pueda ser al para algunos muy drásticas y fuertes, de lo contrario vamos a poner en riesgo nuestras vidas.

¿Corren riesgo de vida los habitantes...?

–Lo que nos preocupa es la pérdida de nuestra identidad cultural por efecto de una migración descontrolada y que se refleja en que una disminución de nuestra población aymara que está emigrando a otros lugares producto de la falta de seguridad, y también productos de una migración que para nosotros es abusiva.

